



Política de Calidad de onLygal

DIRECCIÓN GENERAL

Contenido:	Definición de la política de calidad de onLygal
Ámbito de aplicación	Todos los empleados
Versión:	1.6
Fecha vigor:	Julio 2024
Realizado por:	Organización e IT
Aprobado por:	Comité de Dirección
Estado:	Aprobado
Clasificación:	Pública

Contenido

1	Introducción	3
2	Alcance	3
3	Responsable de la política	4
4	Control de cambios	4

1 Introducción

OnLygal Seguros y OnLygal Servicios Legales, en su actividad de atención y asesoramiento, quiere manifestar a través de la Política de Calidad, tanto a sus empleados como a sus asegurados, clientes y colaboradores, su convencimiento de que:

- Un asegurado/cliente satisfecho es el activo más importante para el área de Prestación de Servicios, y su fidelización es nuestra principal ventaja competitiva, por lo cual sus requisitos son nuestra razón de ser.
- La calidad en nuestro Sistema de Gestión y de nuestro servicio es un factor clave en el futuro de OnLygal Seguros y OnLygal Servicios Legales y será siempre objeto de mejora continua. Debe ser asumida con responsabilidad por todos sus empleados, comenzando por la Dirección.

2 Alcance

Empresas y empleados a los que se dirige: Este procedimiento aplica a todo el personal de OnLygal Seguros y OnLygal Servicios Legales.

Normas con las que está relacionado: Este procedimiento está relacionado con el Documento de Seguridad de DAS, el procedimiento JRD PD.26 Violaciones de seguridad y la política ISPL3_Information Security Incident Management and Response_2.0_ES.

Objeto de la norma: OnLygal Seguros y OnLygal Servicios Legales, se plantean como principales objetivos:

- Liderar el **mercado de soluciones legales**, ofreciendo seguros y servicios que se ajustan a las necesidades reales de las personas y empresas
- Implantar un Sistema de Calidad que se adapte a las necesidades de la Organización y de nuestros asegurados y clientes y que esté en continua renovación y mejora.
- Controlar internamente la eficacia de los procesos, detectando errores y deficiencias, para corregirlos y así alcanzar un servicio de gran calidad.
- Seguir cuidando a nuestros asegurados y clientes, fidelizarlos, dándoles soluciones eficaces y a medida de sus necesidades.
- Implantar medidas que favorezcan la lucha contra los efectos del cambio climático y concienciar y sensibilizar al personal de onLygal de su importancia ya que así lo ha determinado la organización.
- Además, nuestra estrategia se apoya en la agenda de la **sostenibilidad** y está comprometidas con sus **tres pilares: medioambiente, social y gobernanza**

3 Responsable de la política

La Dirección da soporte y revisa anualmente la implantación del sistema y solicita a todo el personal su colaboración. De igual forma es consciente que la responsabilidad última de la obtención de los Objetivos de Calidad propuestos es suya, y en este sentido proporciona todos los medios humanos, materiales y económicos necesarios para llegarlos a cumplir de manera rigurosa dentro del marco legal.

4 Control de cambios

Versión	Fecha	Edición	Cambio realizado	Aprobación
1.0	4.2014	Patricio Ilyef	Versión inicial	
1.1	09.2018	Jordi Rivera	Adecuación a la Guía sobre documentación organizativa Inclusión de DAS Lex	
1.2	05.2020	Patricio Ilyef	Adecuación a OTI-12 y cambio de logo	Comité de Dirección
1.3	01.2023	Patricio Ilyef	Se revisa el documento por referencias al Grupo ERGO	
1.4	02.2024	Patricio Ilyef	Se actualiza el logo y el L&F del documento	
1.5	06/2024	Roger Martinez	Inclusión de la lucha contra el Cambio climático	
1.6	07/2024	Roger Martínez	Añadir el objetivo principal relacionado con el alineado a las directrices del nuevo plan estratégico 2024-2026. Según indicaciones de Auditoría 9001	Comité de Dirección